

Coordinación entre secretarías de seguridad del estado de México y CDMX permite recuperar un vehículo con reporte de robo



**SECRETARÍA
DE SEGURIDAD**

PROBABLE RESPONSABLE
DE HECHOS ILÍCITOS
denuncialosaqui@ssedomex.gob.mx



Se le presume de inocente y será tratado como tal en todas las etapas del procedimiento, mientras no se declare su responsabilidad mediante sentencia emitida por el órgano jurisdiccional. Art. 13, CNPP



**POLICÍA
ESTATAL**

Desprendido de una consigna operativa, generada por el número de emergencias 9-1-1, elementos de la Secretaría de Seguridad (SS) mexiquense y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, recuperaron un vehículo reportado como robado en esta jurisdicción.

Momentos después de tener conocimiento por parte del propietario, del hurto con violencia, ocurrido en la colonia Rústica Xalostoc, sobre la calle 9 de este municipio, se inició la búsqueda.

La víctima, informó a los efectivos de la Policía Estatal, que dos sujetos lo amagaron con un arma de fuego, para despojarlo del auto.

Tras los hechos, se solicitó al Centro de Control, Comando, Comunicación, Cómputo y Calidad (C5), se efectuara el seguimiento con las cámaras de video vigilancia, del automóvil marca Nissan tipo Sentra color blanco, el cual fue ubicado a su ingreso a la capital del país, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

La coordinación metropolitana entre ambas instituciones de seguridad, permitió el intercambio de información con los policías capitalinos, logrando el aseguramiento de la unidad referida en la esquina de las calles Fray Toribio de Benavente y Fray Sebastián

de Aparicio.

En la acción, se detuvo a David ?N? de 38 años de edad, quien fue remitido ante el Ministerio Público de la Alcaldía Gustavo A. Madero, así como la unidad motora recuperada, donde se determinará la situación jurídica del presunto implicado.